1609

ATHA-DAH-FSA-008-005-112

Visita de carcel de Estavillo

En la villa de Estavillo a catorze dias del mes de Henero de mill y seiscientos y nueve años los señores justicia y regimiento de Estavillo en presencia de mi el presente scrivano regidor [illegible] de la carcel de [illegible] que es de su señoria del conde de [illegible] señor de Estavillo en la qual [illegible] y hallaron que los dichos señores justicia y regimiento hizieron de visitar y ver las prisiones que en ella ay y aviendo [illegible] visitado hallaron las prisiones siguientes = una cadena = otra media cadena = un cepo = unos grillos = un candado de la cadena = quatro [illegible] sin [illegible] todo lo que ay en la dicha carcel = y ansi mismo el teniente de Estavillo alcalde [illegible] de la dicha carcel que [illegible] mandado de Rodrigo de Ortiz alcalde [illegible] que fue de Estavillo el año pasado abia [illegible] unos grillos [illegible] y por ella [illegible] de la villa de [illegible] y [illegible] el dicho teniente de Estavillo alcalde de [illegible] de la carcel =

Joan de [illegible] Saultane (?)

[illegible] Martin [illegible] Alcalde Tomas Osorio [illegible] Ortiz de [illegible]

MR

E luego [illegible] los dichos señores justicia y regimiento [illegible] teniente [illegible] al dicho [illegible] que mandaron [illegible] y mandaron se le notifique al dicho Rodrigo de Ortiz [illegible] que [illegible] de la notificacion [illegible] los dichos grillos a la dicha carcel so pena que [illegible] de su persona y bienes [illegible] de los dichos grillos [illegible] y lo [illegible] mayor [illegible] = [illegible] no vala =

Joan de [illegible] Saultane (?)

[illegible] Martin [illegible] Alcalde Tomas Osorio

[illegible] Ortiz de [illegible]